



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CONVOCATORIA AYUDANTES ESTUDIANTES DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

El Departamento de Derecho Económico invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de **ayudantes estudiantes** para un proyecto jurisprudencial en materias de Derecho y Regulación económica, Derecho Tributario y Derecho de los Recursos Naturales a cargo del profesor **Jaime Gallegos Zúñiga** y **Abel Piñones Cerda** a partir del primer semestre del 2024.

Requisitos de postulación:

- Ser estudiante o egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.
- Promedio general de notas de pregrado igual o superior a cinco (5,0).
- Estudiantes cursando desde quinto semestre

Envío de antecedentes:

Quienes tengan interés deberán remitir su currículum vitae actualizado, carta de motivación (extensión máxima de una plana) indicando las razones que fundamentan su postulación y precisando el tópico de interés en que le interesa desempeñar funciones (Derecho y Regulación económica, Derecho Tributario y/o Derecho de los Recursos Naturales) y certificado simple de notas **en un solo documento, formato PDF**, a la dirección de correo ayudanteseconomico@derecho.uchile.cl y Abel.pinones@derecho.uchile.cl bajo el asunto "*Postulación jurisprudencia – [Nombre del estudiante]*".

En conformidad con la Resolución N°63, de 3 de marzo de 2016, el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes y la presente invitación. La selección será realizada por los profesores que convocan.

Plazo de postulación:

Se recibirán antecedentes **hasta el 5 de junio de 2024, a las 23:59 horas** y la selección será comunicada individualmente.